

Decreto N° 475, que integra el Comité para organizar la asistencia del país a la exposición Interama, en Miami, Fl., E. U. de A.
(G. O. N° 9009, del 19 de Octubre de 1966.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 475

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Comité para organizar la asistencia del país a la exposición Interama, en Miami, Florida, Estados Unidos de Norteamérica, queda constituido de la siguiente manera: Antonio Martínez Francisco, Ministro de Finanzas, Presidente; José A. Brea Peña, Ministro de Industria y Comercio, Vice-Presidente-Asesor; Rafael E. Almonte M., Director de Estudios Económicos y Crédito Público (Ministerio de Finanzas) Secretario, y Miguel Guerra Sánchez, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Agricultura del Distrito Nacional; José Andrés Aybar Castellanos, Presidente de la Corporación de Fomento Industrial, Luís H. Suarez, Presidente de la Corporación de Empresas Estatales; Arq. Ramón Trueba; Ing. Luís Mauricio Bogaert Alvarez, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones; Lic. Fernando Alvarez Bogaert, Ministro de Agricultura, Miembros; Arq. Edwin Cott Asesor, respetivamente, del citado Comité.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y seis, años 123° de la Independencia y 104° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER